

LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL

Planificación y Programación Social

Titular: Lic. Luciana Cepeda

Adjunta: Lic. Luz Damone

2024

Programa 2024

Carrera: Licenciatura en Trabajo Social

Materia: Planificación y Programación Social

Carga horaria: 4hs. semanales

Comisión: TMA y TNA/ 3er AÑO

1 - COMPOSICIÓN DE CATEDRA

Titular: Lic. Luciana Cepeda

Adjunta: Lic. Luz Damone

2 - FUNDAMENTACION DE LA ASIGNATURA

Las condiciones del desarrollo económico y social de la Argentina, en un contexto de globalización y de cambios tecnológicos que afectan a la economía a nivel mundial, se traducen en importantes modificaciones en las condiciones de vida de la población, en la estructura social, en los niveles de desempleo y en la precarización del empleo.

A partir del 2020 todas estas modificaciones se ven a su vez fuertemente alteradas por los desafíos que nos imponen, a nivel social y económico, los efectos de la grave pandemia que atravesamos a nivel mundial.

El actual contexto, caracterizado por cambiantes e inciertas condiciones en la economía mundial, afecta fuertemente a algunos países desarrollados y a otros de menor desarrollo relativo, los que enfrentan problemas de desempleo y exclusión social, y se han visto obligados a replantear los respectivos modelos y esquemas de sus políticas sociales.

Este nuevo escenario contrasta con las características que los fenómenos sociales habían alcanzado en el pasado en nuestro país, donde se había constituido una sociedad con bajos niveles de desempleo, una distribución de los ingresos comparativamente más equitativa y una red de protección social entre las más avanzadas de América Latina.

Es por ello que se plantea un verdadero desafío para los/as decisores/as locales de políticas públicas y, en particular, de políticas sociales, que deberán evaluar y replantear permanentemente los diseños e implementación de las mismas frente a estas cambiantes condiciones.

El propósito de la materia es, en este marco, brindar conocimientos, formar y capacitar a los/las estudiantes de la Licenciatura de Servicio Social para enfrentar estos nuevos desafíos y poder participar activamente y de manera adecuada en la planificación, el

diseño, la gestión y evaluación de las políticas sociales, desde el ámbito público, instituciones privadas u organizaciones no gubernamentales.

Esta temática tiene, entre otros, un aspecto conceptual y uno práctico. Esto es, la definición teórica de los conceptos será acompañada por la transmisión de una metodología de planificación/programación social, que los/as alumnos/as podrán apropiarse para su eventual implementación en los distintos ámbitos profesionales y técnicos donde se desempeñen.

3 - OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

2.a Área del conocimiento:

Que los/as alumnos/as adquieran la capacidad para:

- articular los conocimientos teórico-prácticos en el análisis de las principales problemáticas sociales,
- formular alternativas de acción tendientes a contribuir a la solución de las mismas,
- planificar y diseñar programas y/o proyectos sociales a partir de las alternativas de acción seleccionadas,
- definir los criterios de eficiencia y eficacia en los programas y proyectos sociales,
- interpretar la información que dichos instrumentos proporcionan,
- tomar decisiones para la corrección en la programación o adecuación del programa o proyecto,
- integrar los aspectos conceptuales y metodológicos que favorezcan el proceso de conocimiento para la acción, con una intencionalidad transformadora de los aspectos negativos de la realidad social, como objetivo esencial del quehacer profesional del Trabajo Social.

2.b Área de habilidades técnicas:

Que los/as alumnos/as sean capaces de:

- manejar las técnicas e instrumentos para la planificación, formulación e implementación de programas y proyectos sociales,
- manejar las técnicas utilizadas para el relevamiento de información primaria o secundaria, cuantitativa o cualitativa en la construcción del diagnóstico sobre la problemática en la que se desea intervenir.

- elaborar e interpretar adecuadamente cuadros e instrumentos de recopilación o registro de datos, construir las dimensiones e indicadores para el correcto monitoreo y evaluación de programas y proyectos sociales,
- evaluar los efectos de los cambios producidos o deseados por la ejecución de programas o proyectos.

4 - UNIDADES TEMATICAS

UNIDAD I: PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN SOCIAL

- 1) Qué es la Planificación?: Origen e Historia.
 - Contexto histórico: Siglo XIX, Siglo XX. Estado de Bienestar.
 - Rol del Estado: La Planificación en economías capitalistas, socialistas y en América Latina.
 - Planificación normativa y estratégica.
- 2) Etapas de la Planificación. La Planificación como proceso.
- 3) Alcances de la Planificación: geográfico, sectorial, temporal.
- 4) Niveles operativos de la Planificación: Plan, Programa, Proyecto.
- 5) Atributos estratégicos de la intervención social.

UNIDAD II: LAS POLITICAS SOCIALES Y LOS MODELOS DE DESARROLLO

- 1) Las políticas sociales a través del tiempo.
 - Políticas sociales en el siglo XX; auge del Estado de Bienestar;
 - Políticas sociales de los años '90; Consenso de Washington;
 - La política social a partir del 2003; el modelo de abordaje integral.
- 2) Los modelos de desarrollo.
 - Modelo de crecimiento hacia fuera; Modelo de sustitución de importaciones; Modelo dominante y modelo emergente.
- 3) Diferentes roles del Estado en los modelos de desarrollo.
- 4) Debate focalización/ universalidad en las políticas sociales
- 5) La cuestión social. Los objetivos y criterios para su incorporación en la agenda pública.

UNIDAD III: GESTION PÚBLICA DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

- 1) Presupuesto público: estructura de los recursos y gastos. Diferentes clasificaciones.
- 2) Gasto Público Social: definiciones, composición y medición.
- 3) Formulación de programas: normativas explícitas.
- 4) Los principales programas sociales: descripción y análisis.
- 5) Seguimiento, monitoreo, auditoría y evaluación de programas.

UNIDAD IV: LA PROBLEMÁTICA SOCIO-ECONOMICA

- 1) Indicadores Socioeconómicos.
 - Indicadores de condiciones de vida:
 - Trabajo: Actividad, Empleo, Desempleo. Precariedad
 - Producto Bruto e Ingreso Nacional. Distribución: Funcional y Personal.
 - Pobreza. Conceptualización. Medición: método NBI, Línea de la pobreza.
 - Fuentes de información: Censos de población. Encuestas de Hogares.

UNIDAD V: FORMULACIÓN DE UN PROYECTO SOCIAL

- 1) Momentos metodológicos de la formulación de un proyecto social.
- 2) Desarrollo y análisis de los contenidos: identificación del problema; diagnóstico, indicadores, metas, objetivos, componentes, actividades, etc.
- 3) Herramientas para la planificación: Árbol de Problemas; Marco Lógico; Planificación de Proyectos orientada a objetivos (ZOPP); esquema FODA.
- 4) Evaluación de un proyecto.

5 - METODOLOGIA

Las clases serán teóricas y prácticas, según la índole de los conceptos o habilidades contemplados en el programa, y a modo de fijación del conocimiento transmitido en cada una de las unidades temáticas.

Por otra parte, se contempla la elaboración grupal de un trabajo monográfico consistente en la preparación de un proyecto social, que deberá ser presentado y expuesto antes de la finalización del curso.

6 - PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Exámenes Parciales: evaluación escrita individual. Se realizarán 2 parciales durante el período de clases, uno en el primer cuatrimestre y otro en el segundo.

Su objetivo es:

- controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje,
- realizar los ajustes necesarios tanto en la modalidad y el ritmo adoptados para la transmisión de conocimientos, como en la bibliografía propuesta para ello, según los resultados obtenidos.

- estimar la capacidad de expresión escrita para definir, sintetizar o analizar los conceptos adquiridos por cada uno de los/as alumnos/as, como herramienta discursiva básica para la planificación.

Las evaluaciones parciales serán de carácter obligatorio, debiendo obtener cuatro (4) puntos como mínimo para su aprobación y condición para rendir examen final oral obligatorio como alumno/a regular.

Cada parcial tendrá una instancia de recuperatorio durante la cursada y otra durante el primer llamado a exámen final de la material.

Para acceder a rendir el examen final en condiciones de alumno/a regular se deberán tener aprobado los dos parciales. De no darse esta condición deberá re- cursar la materia.

La ausencia a los parciales deberá estar justificada debidamente por escrito, y la ausencia al recuperatorio es inexcusable.

Trabajo monográfico: formulación de un proyecto social. Se elaborará grupalmente en el transcurso del año. El tipo de evaluación será individual y grupal. Los trabajos finales serán presentados en forma escrita y se realizará una presentación oral. Dicha presentación tiene el objetivo de:

- evaluar la capacidad de aplicación parcial y total de los distintos conocimientos adquiridos en las unidades temáticas,
- valorar las condiciones para detectar y esbozar estrategias de acción en la realidad.
- evaluar la capacidad de integración de conocimientos, para la adecuada formulación de los aspectos que conforman la planificación de un proyecto social.
- estimar la capacidad de expresión escrita y oral para definir, sintetizar y formular adecuadamente las distintas etapas de la planificación de un proyecto social, a fin de posibilitar la adecuada evaluación del proyecto.
- realizar los ajustes necesarios en la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje, según los resultados individuales y grupales obtenidos, en la evaluación permanente de cada una de las etapas de elaboración monográfica.
- estimar la capacidad individual y grupal de los/as alumnos/as para el análisis de la realidad social predominante, la detección de problemas y la formulación de proyectos sociales, según la temática elegida por cada grupo.

Trabajos prácticos: Individuales y/o grupales. Orales y/o escritos. Se trabajará sobre conceptos o habilidades tratados en las clases teóricas o de aplicación de conceptos.

Tienen por objeto:

- estimar la marcha del proceso de enseñanza-aprendizaje,
- detectar problemáticas para aportar individual y grupalmente las herramientas necesarias para optimizar la transmisión y adquisición de conocimientos,
- contar con una estimación conceptual de la integración de conocimientos de los alumnos en el transcurso del año lectivo.

Tanto el **trabajo monográfico** como los **trabajos prácticos** programados para realizar durante el transcurso del año deberán ser aprobados con una calificación mínima de cuatro (4) para estar en condiciones de regularidad que permitan inscribirse para rendir el examen final.

En caso de estar desaprobados, deberán recuperarse antes de finalizar el ciclo lectivo en fechas a determinar.

Es requisito que tanto los parciales como los trabajos prácticos y monográficos estén aprobados para poder inscribirse para rendir los exámenes finales.

Las calificaciones individuales del período de clases correspondiente al curso, se conformarán sobre los resultados de los exámenes parciales, el trabajo monográfico y los trabajos prácticos. La nota mínima exigida, para cada uno de estos aspectos evaluativos de las capacidades adquiridas por los/as alumnos/as, es de 4 (cuatro).

Examen final: Se tomará al finalizar el período de clases. La evaluación es individual, sobre los aspectos teóricos y prácticos impartidos en clase. Tiene por objeto:

- determinar el nivel de aprendizaje alcanzado, en cada una de las competencias previstas en el Programa que se adjunta, para cada uno/a de los/as alumnos/as.
- evaluar la integración de conocimientos adquiridos durante el transcurso del año.
- detectar si el/la alumno/a ha producido generalización o transferencia a competencias afines.

Si el alumno cumple con el 75% de las asistencias, y en cada una de las modalidades de evaluación enunciadas obtiene una calificación de 4 (cuatro) puntos, podrá rendir el examen final en forma oral.

7 - BIBLIOGRAFIA GENERAL OBLIGATORIA

BIBLIOGRAFÍA UNIDAD I

- **Pichardo Muñiz, Arlette:** Planificación y Programación Social. Editorial Lumen. Humanitas.
- **Nirenberg O., Brawerman J. y Ruiz V.:** Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Editorial PAIDOS. Tramas Sociales.

- **Lira, Luis:** Revalorización de la planificación del desarrollo. ILPES, 2006
- **Centro de Implementación de Políticas Públicas para la equidad y el crecimiento (CIPPEC) – UNICEF:** Planificación de Políticas, Programas y Proyectos Sociales. (2012).
- **Ossorio, Alfredo:** Planeamiento Estratégico. (2003)
- **Huerta, Franco:** El Método PES, Planificación Estratégica Situacional. Entrevista a Matus Carlos, Fundación Altadir, 1993.

BIBLIOGRAFÍA UNIDAD II

- **Hintze, Susana:** Políticas Sociales Argentinas en el Cambio de Siglo. Editorial Espacio (2006).
- **Stewart, Francis:** La Insuficiencia Crónica del Ajuste. En “Todos Entren” UNICEF (1998).
- **Franco, R.:** Los Paradigmas de la Política Social en América Latina. Revista de CEPAL. Nº 58.
- **Roca, E., Golbert, L. y Lanari, M.E.:** ¿Piso ó Sistema Integrado de Protección Social? Publicación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2012).
- **Pérez Nieto, Enrique G.:** El Estado de Bienestar y las Políticas Públicas. Análisis de Políticas Públicas (manual) Editorial Universidad de Granada (2005)
- **Ocampo, José Antonio:** Las concepciones de la política social: universalismo *versus* focalización. Revista Nueva Sociedad No 215, mayo-junio de 2008.
- **Home Arias, Patricia:** Caracterización del modelo de universalización y focalización utilizado en las políticas públicas. s. Revista Ciencias Humanas - Volumen 9, No. 1. Julio-diciembre de 2012.
- **Laguado, Arturo y Rey, Maximiliano:** Transformaciones de la estatalidad social en el régimen de acumulación post neoliberal. Revista Perspectivas de Políticas Públicas (2016) Vol. 6, No 11: 39-64.

BIBLIOGRAFÍA UNIDAD III

- **Flood, María C. Vargas de:** Gasto Público Social: conceptos y alcances. Revista Ensayos de Política Económica - Nº 2 - Año 2008
- **Roca, E., Golbert, L. y Lanari, M.E.:** ¿Piso ó Sistema Integrado de Protección Social? Publicación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (2012).
- **Sitio del Ciudadano:** Secretaría de Hacienda. Ministerio de Economía
- **ASAP:** Gasto Público Social. Aspectos relevantes contenidos en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2019

BIBLIOGRAFÍA UNIDAD IV

- **INDEC: Encuesta Permanente de Hogares:** Comunicados de prensa. Varias fechas.
- **INDEC: Canasta básica alimentaria y canasta básica total:** Historia, forma de cálculo e interpretación. Setiembre 2012.
- **Dirección Provincial de Estadística de la provincia de Buenos Aires:** Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. Agosto 2010.
- **Maguid, Alicia. INDEC.** El sistema de indicadores sociales de Argentina (2000). CEPAL. Programa para el mejoramiento de las encuestas y la medición de las condiciones de vida en América Latina y el Caribe. Taller 6: Indicadores sobre desarrollo social.
- **Observatorio de la Deuda Social Argentina. UCA.** La pobreza Multidimensional en Argentina Urbana 2010-2016

BIBLIOGRAFÍA UNIDAD V

- **Nirenberg O., Brawerman J y Ruiz V:** Programación y Evaluación de Proyectos Sociales. Editorial PAIDOS Tramas Sociales. 2003.
- **Nirenberg O., Brawerman J y Ruiz V:** Evaluar para la Transformación. Editorial PAIDOS Tramas Sociales. 2000.
- **Ander-Egg E. y Aguilar Idáñez M.J.:** Cómo elaborar un proyecto. Editorial Lumen/Humanitas
- **Banco Interamericano de Desarrollo. Oficina de Evaluación:** Esquema del Marco Lógico
- **Cohen, E. y Martínez, R.:** Manual de Formulación, Evaluación y Monitoreo de Programas Sociales. División de Desarrollo Social. CEPAL